

ACTA N° 4 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CREDI LOJA CREDICIA C LTDA.

En Loja el día 12 de marzo del dos mil veinte, a las 18:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en las Calle Tulcán y Machala, Frente al Mercado Gran Colombia, se reúne Tanya Patricia Carrión Cueva, Alcívar Fabián Carrión Cueva, Jairo Nain Carrión Cueva, Manuel Enrique Carrión Cueva, Yadira del Pilar Carrión Cueva, Cisne Verónica Carrión Cueva, Jimmy Santiago Carrión Cueva, Thalía Ivonne Carrión Cueva, Jorge Enrique Carrión, constituyéndose en total del capital pagado de la compañía, y en concordancia con el Art. 116; 119; 213; 235 y 238 de la ley de compañías se constituye en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente
3. Presentación de Informe Económico del Año 2019

Preside la reunión el señor Jorge Enrique Carrión y como secretaria actúa la Sra. Cisne Verónica Carrión Cueva.

El presidente solicita a la secretaria que constate el quorum, luego de diez minutos, la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hacen constar en la lista de asistentes que pasa formar parte del expediente de esta sesión.

PRIMER PUNTO. - El presidente de la junta solicita a la secretaria de lectura del acta anterior.

SEGUNDO PUNTO. - El presidente siendo las diez y ocho horas treinta con veinte minutos declara instalada y apertura la sesión disponiendo tratar el orden del día con forme consta en la convocatoria en los puntos a tratar.

TERCERO PUNTO. – Para lo cual el presidente, sede la palabra a la gerente de la compañía, la misma que agradece la presencia de los mismo y procede con la exposición de los estados financieros indicando lo siguiente:

Que en cuanto a los Activos de la compañía al cierre de ejercicio económico es de 5,000.00 y que lo mismo están conformados por los Bancos, Cuentas por Cobrar, Inventarios y que en esta última existe el problema de que aún no se autorizado a la contadora de la compañía

a que registre la pérdida de la moto, que fue robada del carro de la entrega.

Mientras que, en sus pasivos y Patrimonio, estos presentan un valor de 5,000.00 por el capital de constitución, así como por la deuda que se tiene con la socia por el préstamo realizado a la compañía.

A de más que sus ingresos por las ventas efectuadas en el año 2019 es de un valor de \$ 18,366.09 y sus gastos son de \$ 33,542.41 demostrando que en este año se dio una pérdida de \$ 15,176.32 esto por cuanto la compañía no ha funcionado por sus ventas ya que las misma se las ha realizado esporádicamente, ya que aún la actividad de la comercialización de electrodomésticos aun la tiene como persona natural.

Para lo cal se pone en consideración de la asamblea para que el mismo sea aprobado, quedando por votación los presentes balances aprobados.

A las diez y siete horas con cuarenta y cinco minutos se concluye la reunión, dando cumplimiento con el art. 238 de la ley de compañías firman en la misma presidente y secretario

Jorge Enrique Carrión
PRESIDENTE

Tanya Patricia Carrión Cueva
GERENTE

Cisne Verónica Carrión Cueva
SECRETARIA